

ACTA NO. 15 SESION ORDINARIA

En la población de Ejutla, Jalisco, México, siendo las 11:09 once horas con nueve minutos del día 19 diecinueve de enero del año 2020 dos mil veinte, hora señalada para que tenga verificativo la SESION ORDINARIA NO. 15 quince, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ejutla, Jalisco, México, a la cual fueron previamente convocados los CC Regidores por el Presidente Municipal Ingeniero Raúl García Ramírez, misma que se efectuó bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la décima cuarta sesión ordinaria.
- 4.- Aprobación de erogación para colocar letrero en crucero con Unión de Tula.
- 5.- Solicitud de aprobación para aumento de subsidio al Sistema DIF.
- 6.- Solicitud de aprobación de gastos realizados mediante órdenes de pago.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

1.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el C. Presidente Municipal Ing. Raúl García Ramírez instruye al Secretario General a nombrar lista de asistencia quien procede a nombrar lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, verificándose la asistencia de los Regidores: Regidora María Guadalupe Corona Santana; presente, Regidor Francisco González Gómez; presente, Regidora Evelia Cobián Gómez; presente, Regidor Víctor Hugo González López; presente, Regidora Esperanza Díaz Lomelí; presente, Sindico José Ángel Covarrubias Vázquez; presente, Regidora Alejandra Ramírez

Esperanza Díaz Lom.

COBIAN

EVELIA

SR

Oficio

Alejandro

Santana; presente, Regidor Álvaro Rincón Hernández; ausente, Regidora María Angelica Corona Ramírez; presente, Regidor Cesar Saúl Cobián Puentes; presente.-----

2.- Declaración de Quorum Legal. Con la asistencia de 10 diez de los 11 once Regidores que integran el H. Ayuntamiento, se declara por parte del C. Presidente Municipal Ingeniero Raúl García Ramírez que existe quórum legal, abierta la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

3.-En desahogo del tercer punto del orden del día toma la palabra el Secretario General L.A. Sergio Robles Corona, quien procede a dar lectura al acta de la décima cuarta sesión ordinaria terminada esta pregunta si existe algún comentario; al no haber ninguno se somete a votación, aprobándose por unanimidad de votos y posteriormente pasada para recabar las respectivas firmas de los CC. Ediles.-----

4.- En desahogo del cuarto punto del orden del día en uso de la voz el C. presidente municipal comenta sobre el instalar un espectacular en el crucero de Unión de Tula, esto con el fin de darle difusión a nuestro municipio y ampliar las visitas turísticas que se reciben; se comenta que el costo total del espectacular es de \$151,500.00 (ciento cincuenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) de los cuales turismo religioso aportara la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y este ayuntamiento aportaría el resto; cantidad que asciende a \$76,500.00 (setenta y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.), discutido que es el punto por los CC. Ediles se llega al siguiente ACUERDO: se aprueba por unanimidad de votos instalación de espectacular en crucero de Unión de Tula, así mismo la erogación por parte de este municipio por la cantidad de \$76,500.00 (setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.).

5.- En desahogo del quinto punto del orden del día en uso de la voz el C. presidente comenta que el DIF de este municipio solicita un incremento, debido a que se aumentaron sueldos y salarios, también existe un incremento en los gastos fijos y variables debido a la inflación; discutido que es el punto por los CC. Ediles se llega al siguiente ACUERDO: se aprueba por unanimidad de votos el aumentar en \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) el subsidio mensual al DIF de este municipio que con anterioridad era de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.) y quedando definido a partir de esta fecha en \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).-----

Espinoza Diaz Lem.

EVELIA COBIAN

SR

SR

6.- En desahogo del sexto punto del orden del día en uso de la voz el C. presidente pone a consideración la aprobación de gastos erogados mediante órdenes de pago, argumentado que estos gastos son eventuales y no es factible comprobarlos mediante factura, revisadas que son las mismas por los CC. Ediles se llega al siguiente ACUERDO: se aprueba por unanimidad de votos los gastos erogados con órdenes de pago del mes de noviembre con los siguientes folios: C 113871, C 113906, C 113894, C 113911, C 113908, C 113907, C 113910, C 113917, C 114122, C 113866, C 113890, C 113891, C 113893, C 113898, C 113901, C 113884, C 113886, C 113885, C 113888, C 113889, C 113883, C 113878, C 113940, C 113873, C 114044, C 113938, C 113934, C 113923, C 113896, C 113881, C 113887, C 113879, C 113875, C 113874, C 113870, C 113919, C 113921, C 113918, C 113922, C 113924, C 113961, C 113973, C 113936, C 113928, C 113926, C 113969, C 113959, C 113904, C 114018, C 113970, C 113954, C 113956, C 113958, C 113962, C 113929, C 114077, C 114091, C 114017, C 113967, 114015, C 114014, C 114012, C 113942, C 113968, C 113972, C 113932, C 113927, C 114019.-----

7.- En Desahogo del séptimo punto del orden día, el C. presidente municipal cede el uso de la voz a los CC. Ediles para expongan sus respectivos asuntos generales; en uso de la voz el C. Síndico José Ángel Covarrubias Vázquez comenta a este pleno sobre el tema del mercado ambulante, que ya tienen más de un año en función y aun no se les cobra licencia municipal, ni ningún tipo de impuestos, se discute el punto por los CC. Ediles y se acuerda que al ser un compromiso con los ciudadanos se mantendría sin costo, más se acuerdo por este ayuntamiento, que se les solicitara de manera puntual vayan, ellos haciéndose cargo de los muebles que requieran para su desempeño; continua en uso de la voz el C. síndico José Ángel Covarrubias Vázquez para comentar sobre la necesidad de arreglar un vehículo Dakota, el cual funcionó como patrulla, pero ya se encuentra asignada a este ayuntamiento, se comenta que es necesario conseguir un motor nuevo y que actualmente se está buscando dicha pieza para llevar a cabo la reparación de la misma, aspecto con el que todos los ediles están de acuerdo; en uso de la voz la C. regidora Evelia Cobián Gómez para comentar que es necesario que seguridad

Expongo Pro Lm.

EVELIA COBIAN

Expongo Pro Lm.

Expongo Pro Lm.

Expongo Pro Lm.

Expongo Pro Lm.

publica detenga el tráfico para que pasen los alumnos, cuando ingresan a la escuela, aspecto que se comenta ya se dio tramite; en uso de la voz el C. regidor Cesar Saul Cobián Puentes para manifestar que aún no se tiene conexión del proyecto de electrificación "rinconada del colegio" por tanto se acuerda solicitar información de avance de dicho proceso de conexión; en uso de la voz la C. regidora Alejandra Ramírez Santana menciona a este pleno que se tenga considerado lo acordado en sesiones anteriores, de comprar aparatos para realizar fumigaciones y disminuir los casos de dengue en nuestro municipio, se acuerda por parte de este pleno investigar donde se puede adquirir dicho equipo, ya que no se tiene conocimiento por parte de los integrantes de este pleno, continua en uso de la voz la C. regidora Alejandra Ramírez Santana para comentar que existe desmotivación en el taller de ballet, ya que hace algún tiempo se manejó la posibilidad de otorgarles un premio y el mismo no les ha sido entregado, se manifiesta que tampoco ha habido avances con nuevos vestuarios, por lo que se comenta por parte de este pleno que existe un fondo económico para adquirir dicho vestuario, y que no se ha adquirido por falta de seguimiento de la encargada del ballet; por tanto se acuerda dar seguimiento al ballet de este municipio y se APRUEBA por unanimidad de votos el adquirir vestuario para el ballet, así mismo se comisiona al cuerpo edilicio y dirección de cultura de este Ayuntamiento para brindar el seguimiento correspondiente a dicho tema; en uso de la voz la C. regidora María Guadalupe Corona Santana comenta que ante los hechos ocurridos a nivel nacional considera de suma importancia retomar las visitas a las escuelas con el programa "mochila segura", por tanto se acuerda por parte de este ayuntamiento buscar la correcta coordinación con las escuelas de este municipio para implementar nuevamente el programa "mochila segura"; continua en uso de la voz la C. regidora María Guadalupe Corona Santana para comentar que se tiene pensado crear un semillero de la banda de viento de este municipio, con el fin de evitar la descomposición de la misma, por tanto se contempla la adquisición de instrumentos por parte de este municipio, punto discutido debidamente por los CC. Ediles y aprobado por unanimidad de votos, en uso de la voz el C. regidor Francisco González Gómez comenta a este pleno que

Esperanza Diaz Lem.

EVELIA COBIAN

Acto 11-11-11

Acto 11-11-11

Acto 11-11-11

entre los días 24 y 25 del mes en curso quedaran instalados los anuncios de vialidad en el cruce de la avenida Zaragoza con la calle Colon, en uso de la voz el C. presidente municipal comenta sobre la inconformidad de un ciudadano quien en su momento adquirió una gaveta, a la cual manifiesta tenerle un afecto sentimental; dicha gaveta fue utilizada para otra persona, debido a deficiencias en el registro que se cuenta del panteón municipal, se informa que se le han brindado las opciones que a consideración de este ayuntamiento pueden considerarse soluciones, y se informa a este pleno que existe la posibilidad de que dicho ciudadano realice una demanda en contra del municipio, continua en uso de la voz el C. presidente municipal para informar que se tuvo acercamiento con el C. Sergio Hernández Michel, quien pretende fraccionar en las cercanías del lugar conocido como "La Compuerta", se maneja se está buscando llegar a un acuerdo donde se logre librar el espacio de la compuerta, le brecha que lleva a ella, su parte inferior y una franja en la parte superior de mínimo 10 metros, se comenta por parte de este pleno que en caso de no lograr ningún acuerdo con la parte que quiere fraccionar se busque poner un candado legal que impida que la zona antes mencionada se fraccione y no se utilice el área señalada en este punto, continua en uso de la voz el C. presidente municipal para presentar a este pleno sobre la propuesta de modificación al artículo 22 de policía y buen gobierno de este municipio, adicionando una el numeral 16, argumentando y justificando que en el municipio no interviene la secretaria de vialidad, discutido que es el punto por los CC. Ediles se llega al siguiente ACUERDO: se aprueba por unanimidad de votos la modificación y adición del numeral 16 al artículo 22 del reglamento de policía y buen gobierno quedando de la siguiente forma: *Se sancionará con multa de 10 a 80 salarios mínimos vigentes y/o arresto hasta por 36 horas o prestaciones de servicio a la comunidad a quien cometa alguna falta de las señaladas en este capítulo:*

N...

Se agrega.

16.- Obstruir sin justificación la vía pública, así como estacionarse en esquina, doble fila, sobre banquetas y demás lugares que estén debidamente marcados con color amarillo.

Así mismo quien sin justificación y siempre y cuando este ayuntamiento haya realizado una correcta difusión a través de medios tradicionales obstaculice peregrinaciones, marchas y/ desfiles con cualquier tipo de mueble.

Esta modificación surtirá efecto posterior a su debida publicación en los estrados de este ayuntamiento y de lugares públicos de mayor concurrencia.

Continua en uso de la voz el C. presidente municipal, para mencionar la posibilidad de participar en el programa "RECREA 2020", se discute el punto por los CC. Ediles los cuales acuerdan por unanimidad de votos el participar en el programa "RECREA 2020" siempre y cuando el Estado garantice a este municipio se cumplan los estándares de calidad necesarios, así mismo se entregue el material en tiempo y forma, ya que en el ejercicio anterior se entregó de manera tardada y no con la calidad esperada, situación que causó molestia e inconformidad; continua en uso de la voz el C. presidente municipal para mencionar que es necesario que se pague el deducible de la maquina tractor D-6 que se accidentó, y que pese a que se tiene dinero ahorrado del uso de la maquinaria se prevé que dicha cantidad no alcance a cubrir el total a pagar, por tanto se ACUERDA por unanimidad de votos que en caso de que así se requiere este ayuntamiento preste al consejo municipal de desarrollo rural sustentable la cantidad faltante para pago de deducible por reparación de maquinaria, continua en uso de la voz el C. presidente municipal, para comentar que es necesario realizar reparaciones mecánicas al tractor D-6 propiedad de este municipio, reparaciones que a voz del C. regidor Francisco González Gómez el mismo puede realizar; continúa en uso de la voz el C. presidente municipal para presentar el programa que se tiene contemplado para el próximo festejo del 14 de febrero, discutido que es el punto se aprueba por unanimidad de votos el programa y presupuesto que se describe a continuación, aclarando que es sujeto a cambios por motivo de alguna modificación en el espectáculo musical; música por un costo de \$8,400.00 (ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), canela y café por una cantidad de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.), pan por \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.), segunda edición del concurso de tapetes artesanales \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.),

Francisco Díaz López

EVELIA COBIAN

Francisco Díaz López

Francisco Díaz López

SP

Francisco Díaz López

ingeniero de sonido \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), premios del concurso \$2100.00 (dos mil cien pesos 00/100 M.N.) para un total de \$13,450.00 (trece mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.); continua en uso de la voz el C. presidente municipal para dar lectura al oficio PM/13/I/2020 que viene signado por el presidente municipal constitución de El Limón en el cual se solicita que se entreguen a esa municipalidad algunas cuentas catastrales que a su consideración les pertenecen, se comenta que en el oficio no se tiene señalado que cuentas son las requeridas, por tanto le es imposible a este ayuntamiento realizar un puntual análisis sobre lo solicitado, continua en uso de voz el C. presidente municipal para comentar que el vecino municipio de El Limón, ha estado solicitando servicio de ambulancia, debido a que ellos no cuentan con una ambulancia para realizar traslados largos, por tanto considerando que este municipio cuenta con dos ambulancias en buen estado, y que el municipio vecino ha estado prestando a nuestro municipio maquinaria para mantenimiento a brechas y carreteras, por tanto y discutido que es el punto por los CC. Ediles se llega al siguiente ACUERDO: se aprueba por unanimidad de votos el prestar ambulancia al municipio de El Limón, manifestando solamente la necesidad de que se genere un documento donde se aclaren las condiciones en las que se presta el vehículo, continua en uso de la voz en C. presidente municipal para informar que existe la posibilidad de que este ayuntamiento reciba recursos federales, y de la misma forma se explica la dinámica con la que se trabajará con la secretaria de Hacienda, continúa en uso de la voz el C. presidente municipal para comentar que en fechas anteriores, conoció a una persona que tiene el manejo de luminarias leds, dicha persona vende el material y brinda capacitación a personal de este municipio para que el propio personal se encargue de la instalación, también comenta que el municipio puede hacer dichas instalaciones por etapas, sin necesidad de financiamiento y de acuerdo a sus posibilidades, continua en uso de la voz el C. presidente municipal para abordar el tema de la antena de comunicaciones en la localidad de El Estanco, informando que dicho proceso se encuentra muy avanzado, se aborda el tema de antena en la localidad de La Mesa de San Nicolas, y se informa que se ve complejo debido a la cantidad

Esperanza Diaz Lim.

EVELIA COBIAN

Hacienda

Octavio Vico

SR

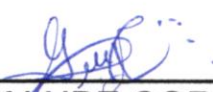
Amador

que debe reunir la comunidad.-----

8.- En desahogo del octavo punto del orden del día y no habiendo más puntos que tratar se dan por concluidas las labores de esta décima quinta sesión ordinaria de Ayuntamiento siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del día que se actúa.-----



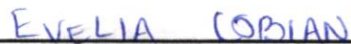
ING. RAÚL GARCÍA RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.E. MARIA GUADALUPE CORONA SANTANA
REGIDOR



C. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ
REGIDOR



C. EVELIA COBIAN GOMEZ
REGIDOR



C. VICTOR HUGO GONZALEZ LOPEZ
REGIDOR



C. ESPERANZA DIAZ LOMELI
REGIDOR



C. JOSE ANGEL COVARRUBIAS VAZQUEZ
SINDICO



L. N. ALEJANDRA RAMIREZ SANTANA
REGIDOR

C. ALVARO RINCON GOMEZ
REGIDOR



L.N. MARIA ANGELICA CORONA RAMIREZ
REGIDOR



C. CESAR SAUL COBIAN PUENTES
REGIDOR

Sergio Robles C.
L.A. SERGIO ROBLES CORONA
SECRETARIO GENERAL

